

SECRETARÍA DE GOBIERNO DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 8 de enero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/0012/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio XOCH13/COA/0584/2019 de fecha 30 de diciembre de 2019, signado por el C. Carlos Bravo Vázquez, Coordinador de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/3197/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC, LUIS GUSTAVO WELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx PARLAMENTARIOS 1

CLIO: 14/01/2020

HORA: 12/05

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Contról de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 13242/9729 C. Carlos Bravo Vázquez, Coordinador de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco.

LPM



Xochimilco, Ciudad de México, 30 de diciembre de 2019 Asunto: Atención a Oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00692.7/2019 XOCH13/COA/0584/2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO/SECRETARÍA DE GOBIERNO PRESENTE

En atención a oficio número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000692.7/2019, que envía al Alcalde en Xochimilco, José Carlos Acosta Ruíz, anexo al cual le turna oficio MDPPOSA/CSP/3197/2019 por medio del cual la presidenta de la Mesa Directiva del Primer Periodo Ordinario del segundo año de ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, Diputada Isabela Rosales Herrera, le solicita a la Lic. Rosa Isela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, su intervención y apoyo a efecto de que se haga del conocimiento del Alcalde en Xochimilco, José Carlos Acosta Ruiz, el contenido del Acuerdo que aprobó el pleno del Congreso de la Ciudad de México, el 19 de noviembre del año en curso, por medio del cual se exhorta: "....a las personas titulares de las 16 Alcaldías y a la persona titular del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para que de forma coordinada realicen campañas de difusión en cada una de las demarcaciones territoriales, del Cuadernillo "El ABC de la Rendición de Cuentas" y sea publicado en sus páginas oficiales de internet."

Por instrucciones del Alcalde en Xochimilco, José Carlos Acosta Ruíz, le informo que mediante oficio XOCH13/COA/0583/2019 se solicitó al titular de la Coordinación de comunicación social, Javier Rosas Landa Chávez que a través de los diversos medios de información y comunicación que administra la Coordinación a su cargo, difunda entre la población de la Alcaldía, el Cuadernillo "El ABC de la Rendición de Cuentas" y que sea publicado en las páginas oficiales de internet". También se le solicitó que informe a la Coordinación de asesores y planeación del desarrollo, de las medidas que tomó para cumplir con el contenido del Punto de Acuerdo en comento. En cuanto nos informe de las medidas que tomó para dar a conocer El ABC de la Rendición de cuentas se le hará saber.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

El coordinador de asesores y planeación del desarrollo

Carlos Bravo Vazquez

Ccp. C. José Carlos Acosta Ruíz.- Alcalde de Xochimilco. <u>jacosta@xochimilco.cdmx.gob.mx</u>
Lic. Laura Martínez Huerta. Secretaria particular del alcalde. Folio 8025

o y expediente cbvr/mrp

PRIMERA ALCALDÍA XOCHIMILCO 2018- 2021 DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: SON RECIBIDO HORA: 10.25



Xochimilco, Ciudad de México, 30 de diciembre de 2019

Asunto: Se envía, para su cumplimiento,

Punto de Acuerdo del Congreso Cd. Mx GORIERNO DE LA SECRETARÍA PARTICULAR DE CH13/COA/0583/2019

JAVIER ROSASLANDA NADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ALCALDÍA DE XOCHIMILCO 0 6 ENE 2020 HORA:

bjetivo de atender el contenido de los Puntos de Acuerdo a los que llega el Congreso de la México. al presente le envío anexo copia simple de oficio número DG yEL/PA/CCDMX 00692.7/2019, que dirige el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo, de la Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, al Alcalde en Xochimilco, José Carlos Acosta Ruíz, anexo al cual le turna oficio MDPPOSA/CSP/3197/2019 por medio del cual la presidenta de la Mesa Directiva del Primer Periodo Ordinario del segundo año de ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, Diputada Isabela Rosales Herrera, le solicita a la Lic. Rosa Isela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, su intervención y apoyo a efecto de que se haga del conocimiento del Alcalde en Xochimilco, José Carlos Acosta Ruiz, el contenido del Acuerdo que aprobó el pleno del Congreso de la Ciudad de México, el 20 de noviembre del año en curso, por medio del cual se exhorta: "....a las personas titulares de las 16 Alcaldías y a la persona titular del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para que de forma coordinada realicen campañas de difusión en cada una de las demarcaciones territoriales, del Cuadernillo "El ABC de la Rendición de Cuentas" y sea publicado en sus páginas oficiales de internet."

Con la solicitud, de la manera más atenta y respetuosa de que a través de los diversos medios de información y comunicación que administra la Coordinación a su cargo, se difunda entre la población de esta Alcaldía, el Cuadernillo "El ABC de la Rendición de Cuentas" y también sea publicado en sus páginas oficiales de internet".

No omito solicitarle, de la manera más atenta, que informe a la Coordinación de asesores y planeación del desarrollo, de las medidas que la Coordinación de comunicación social a su cargo, tomó para cumplir con el contenido del Punto de Acuerdo que nos ocupa.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

El coordinador de asesores y plangación del des

quez

Carlos Acosta Ruíz.- Alcalde de Xochimileo. jacosta@xochimilco.cdmx.gob.mx ra Martínez Huerta. Secretaria particular del alcalde. Folio 8025 expediente cbvr/mrp

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO

0 6 ENE 2020